

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUWORK CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro (24) días del mes de enero del año dos mil seis (2016), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, los socios de la compañía TURISMO ZAPATA & BORGMANN “GREENCONCEPT S.A.”, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238, renuncian a convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente Ad-Hoc designada por la Junta General de Socios, el señor Carlos Zapata Erazo, y como Secretario Ad-hoc la señorita Sofía Carolina Miñaca Sosa.

La Secretaria Ad-Hoc informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, debido que ha concurrido a esta Junta Extraordinaria de Socios, la totalidad de socios de la compañía cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

El señor Pierre Borgmann Barth, propietario de 400 acciones con un valor de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una y con derecho a 400 votos.

El señor Carlos Zapata Erazo, propietario de 400 acciones con un valor de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una y con derecho a 400 votos.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan el Orden del Día que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015

La Agenda es aprobada de forma unánime por parte de los socios de la compañía, enseguida, el señor Presidenta Ad-Hoc ordena que se pase a tratar el Primer y único punto del Orden del Día:

Primer Punto del Orden del Día.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de las operaciones realizadas y verificando cada anexo presentado, deciden aprobar los estados financieros por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:30 horas el Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta.

La secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Firman en unanimidad de acto



Carlos Zapata Erazo

Presidente Ad-Hoc



Sofía Miñaca S.

Secretario Ad-Hoc

Accionistas:



Pierre Borgmann Barth



Carlos Zapata Erazo

